

### Objetivos y destinatarios:

El curso persigue ofrecer un marco de análisis y debate acerca de las principales novedades del proyecto de ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal en fase de tramitación parlamentaria. A efectos expositivos, las distintas cuestiones se examinarán diferenciando entre aquellas medidas que pretenden fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por los contribuyentes y aquellas otras que buscan asegurar su cumplimiento efectivo. De igual modo, el análisis del proyecto de ley no puede realizarse sin tener muy presente las tendencias internacionales y el Derecho de la Unión Europea que inciden en la prevención y lucha contra el fraude fiscal. Todas estas cuestiones permitirán debatir sobre los aspectos críticos del proyecto normativo con el ánimo de enriquecer la formación especializada de los alumnos, profesionales e interesados en la materia.

La jornada está dirigida a alumnos que se encuentren realizando estudios de los Grados en Derecho, Economía, Administración de Empresas y Relaciones Laborales, aconsejándose que el alumno domine al menos los conceptos básicos jurídico-tributarios. Asimismo, la temática del curso es de interés para la sociedad en general y, en particular, para profesionales del asesoramiento fiscal y jurídico.

Para la obtención de 0,5 créditos será necesaria la asistencia a todas las sesiones de la jornada y la presentación de una memoria final sobre el contenido de las ponencias que no sobrepasará 4 páginas. La matrícula es gratuita y deberá realizarse a través de Cursos Web UCLM.

### Organizan:



## EL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL: TEMAS PARA EL DEBATE

14 de abril de 2021

Microsoft Teams

### Patrocinan:



Actividad realizada en el marco de los proyectos de investigación: "Los derechos de los contribuyentes y la lucha contra el fraude fiscal en los diferentes niveles de Hacienda", Referencia: SBPLY/17/180501/000166, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y "El cumplimiento cooperativo de las obligaciones tributarias en la era post BEPS: nuevos retos", Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

**Dirigen:** Saturnina Moreno González, Gracia M<sup>a</sup> Luchena Mozo y María Esther Sánchez López.

**Coordina:** Iván Vega Pedreño.



## PROGRAMA

**9.30 horas.** Conexión e identificación de asistentes.

**10.00 horas.** Inauguración a cargo del Decano de la Facultad de Derecho de Albacete y directores de proyectos.

**10.15 horas.** Primera mesa redonda. Medidas de “fomento” del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

*Modera: Gracia María Luchena Mozo, Universidad de Castilla-La Mancha*

- Tratamiento de los grandes defraudadores frente a la Hacienda Pública: ampliación de la lista de deudores y prohibición de las amnistías fiscales, *Cesar García Novoa, Universidad Santiago de Compostela.*

- Novedades en materia de recargos, medidas cautelares, suspensiones y sanciones, *Ana Juan Lozano, Universidad de Valencia.*

- El ensanchamiento de la relación jurídico-tributaria y la aplicación de los tributos: consideraciones desde el principio de seguridad jurídica, *Begoña Sesma Sánchez, Universidad de Oviedo.*

**11.45 horas.** Debate

**12.00 horas.** Descanso

**12.15 horas.** Segunda mesa redonda. Medidas de “aseguramiento” del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

*Modera: María Esther Sánchez López, Universidad de Castilla-La Mancha.*

- Un matiz aclaratorio sobre la responsabilidad solidaria, *Mercedes Navarro Egea, Universidad de Murcia.*

- La determinación de la base imponible en los impuestos patrimoniales: del valor real al valor de referencia, *Francisco Adame Martínez, Universidad de Sevilla.*

- La entrada en el domicilio constitucionalmente protegido. Problemas constitucionales y legales, *Felipe Alonso Murillo, Universidad de Valladolid.*

**13.45 horas.** Debate

**14.00 horas.** Descanso

**16.30 horas.** Tercera mesa redonda. Prevención y lucha contra el fraude fiscal. Aspectos de Derecho internacional y europeo.

*Modera: Saturnina Moreno González, Universidad de Castilla-La Mancha*

- El nuevo concepto de jurisdicción no cooperativa, *Fernando Serrano Antón, Universidad Complutense.*

- La transposición de la Directiva antielusión fiscal: impuestos de salida, *Aurora Ribes Ribes, Universidad de Alicante.*

- La transposición de la Directiva antielusión fiscal: transparencia fiscal internacional, *José Manuel Almudí Cid, Universidad Complutense.*

- Abuso de derecho tributario y Derecho de la UE: ¿va de mínimos o de máximos?, *Alfredo García Prats, Universidad de Valencia.*

**18.15 horas.** Debate

**18.30 horas.** Clausura